



AJUNTAMENT
DE LA VILA
d'OLOCAU

OLOCAU
suma i segueix



MP TIVY
PUNTAL DELS LLOPS
OLOCAU

ANTONIO ROPERO MORALES (1 de 1)

Ajuda Firms: 08/10/2026
Firma: 855b8c9d051ec51898b7b5382c3a49
HASH: a95b8c9d051ec51898b7b5382c3a49



ANUNCIO

Con motivo de la celebración de las elecciones a las Cortes Generales, convocadas para el 29 de noviembre de 2026, se podrá pasar por el Ayuntamiento a consultar las listas del Censo Electoral del 12 al 19 de octubre en horario de 9 a 14 horas, los días de apertura del Ayuntamiento.

Para acceder a la consulta se deberá presentar DNI, pasaporte o permiso de conducir, en el que aparezca la fotografía del titular.

Esta consulta también se puede realizar telemáticamente en la [INE - Sede Electrónica - Consulta de inscripción en el Censo Electoral](#) **acreditando la identidad** (DNle, Certificado Electrónico o similar).

Durante este periodo podrán efectuarse reclamaciones, respecto a la inclusión/exclusión en el censo, en el ayuntamiento, consulados o en las delegaciones provinciales de la Oficina del Censo Electoral (OCE).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

